

N.° 1776-E11-2016 TRIBUNAL SUPREMO DE ELECCIONES. San José, a las diez horas con cincuenta minutos del diez de marzo de dos mil dieciséis.

Declaratoria de elección de síndicos y miembros de los concejos de distrito del cantón Osa de la provincia de Puntarenas, para el período comprendido entre el primero de mayo de dos mil dieciséis y el treinta de abril de dos mil veinte.

RESULTANDO

1.- Que de conformidad con lo establecido en el decreto n.° 20-2015, publicado en *La Gaceta* n.° 215 del cinco de noviembre de dos mil quince, este Tribunal convocó a todos los ciudadanos inscritos como electores en el Departamento Electoral del Registro Civil para que, ejerciendo el derecho fundamental al sufragio en votación obligatoria, directa y secreta, concurrieran a las respectivas juntas receptoras de votos el día domingo siete de febrero de dos mil dieciséis, a fin de que procedieran a elegir alcaldes, vicealcaldes primeros y segundos, regidores propietarios y suplentes, síndicos propietarios y suplentes, miembros propietarios y suplentes de los concejos de distrito, miembros propietarios y suplentes de los concejos municipales de distrito en los lugares que corresponda, así como a los intendentes y viceintendentes de este último órgano, en los términos establecidos en la referida convocatoria.

2.- Que para la elección de síndicos y miembros de los concejos de distrito del cantón Osa de la provincia de Puntarenas, los partidos políticos que se indicará inscribieron en el Registro Electoral sus respectivos candidatos, de conformidad con el siguiente detalle:

**CANTÓN OSA: PARTIDOS POLÍTICOS PARTICIPANTES
PARA SÍNDICOS, POR DISTRITO
ELECCIONES 7 DE FEBRERO 2016**

PARTIDO POLÍTICO	PUERTO CORTÉS	PALMAR	SIERPE
ACCIÓN CIUDADANA	X	X	X
FRENTE AMPLIO	X	X	X
INTEGRACIÓN NACIONAL	X	X	-
LIBERACIÓN NACIONAL	X	X	X
MOVIMIENTO LIBERTARIO	-	X	-
RENOVACIÓN COSTARRICENSE	X	X	-
REPUBLICANO SOCIAL CRISTIANO	X	X	X
UNIDAD SOCIAL CRISTIANA	X	X	X
VIVA PUNTARENAS	X	X	X

Simbología: X Partido Político tiene uno o más candidatos en la circunscripción.

- Partido Político no tiene candidatos en la circunscripción.

**CANTÓN OSA: PARTIDOS POLÍTICOS PARTICIPANTES
PARA SÍNDICOS, POR DISTRITO
ELECCIONES 7 DE FEBRERO 2016**

PARTIDO POLÍTICO	BAHÍA BALLENA	PIEDRAS BLANCAS	BAHIA DRAKE
ACCIÓN CIUDADANA	X	X	X
FRENTE AMPLIO	-	-	-
INTEGRACIÓN NACIONAL	-	X	X
LIBERACIÓN NACIONAL	X	X	X
MOVIMIENTO LIBERTARIO	-	X	-
RENOVACIÓN COSTARRICENSE	-	-	-
REPUBLICANO SOCIAL CRISTIANO	X	X	X
UNIDAD SOCIAL CRISTIANA	X	X	X
VIVA PUNTARENAS	X	X	X

Simbología: X Partido Político tiene uno o más candidatos en la circunscripción.

- Partido Político no tiene candidatos en la circunscripción.

**CANTÓN OSA: PARTIDOS POLÍTICOS PARTICIPANTES
PARA MIEMBROS DE CONCEJOS DE DISTRITO, POR DISTRITO
ELECCIONES 7 DE FEBRERO 2016**

PARTIDO POLÍTICO	PUERTO CORTÉS	PALMAR	SIERPE
ACCIÓN CIUDADANA	X	X	X
FRENTE AMPLIO	X	X	X
INTEGRACIÓN NACIONAL	X	X	X
LIBERACIÓN NACIONAL	X	X	X
MOVIMIENTO LIBERTARIO	-	X	-
RENOVACIÓN COSTARRICENSE	-	X	X
REPUBLICANO SOCIAL CRISTIANO	X	X	-
UNIDAD SOCIAL CRISTIANA	X	X	X
VIVA PUNTARENAS	X	X	-

Simbología: X Partido Político tiene uno o más candidatos en la circunscripción.

- Partido Político no tiene candidatos en la circunscripción.

**CANTÓN OSA: PARTIDOS POLÍTICOS PARTICIPANTES
PARA MIEMBROS DE CONCEJOS DE DISTRITO, POR DISTRITO
ELECCIONES 7 DE FEBRERO 2016**

PARTIDO POLÍTICO	BAHÍA BALLENA	PIEDRAS BLANCAS	BAHIA DRAKE
ACCIÓN CIUDADANA	X	X	X
FRENTE AMPLIO	-	-	-
INTEGRACIÓN NACIONAL	X	X	X
LIBERACIÓN NACIONAL	X	X	X
MOVIMIENTO LIBERTARIO	-	X	-
RENOVACIÓN COSTARRICENSE	X	X	-
REPUBLICANO SOCIAL CRISTIANO	X	X	X
UNIDAD SOCIAL CRISTIANA	X	X	X
VIVA PUNTARENAS	X	X	X

Simbología: X Partido Político tiene uno o más candidatos en la circunscripción.

- Partido Político no tiene candidatos en la circunscripción.

3.- Que la respectiva votación se celebró el día domingo siete de febrero de dos mil dieciséis, fecha en la cual los electores sufragaron ante las respectivas juntas receptoras de votos, luego de lo cual este Tribunal procedió a realizar el escrutinio definitivo de los votos emitidos.

CONSIDERANDO

I.- Del escrutinio definitivo de los sufragios emitidos para síndicos y miembros de los concejos de distrito del cantón Osa de la provincia de Puntarenas, se derivan los siguientes resultados:

CANTÓN OSA: VOTOS VÁLIDOS PARA SÍNDICOS POR DISTRITO, SEGÚN PARTIDO ELECCIONES 7 DE FEBRERO 2016

PARTIDO POLÍTICO	PUERTO CORTÉS	PALMAR	SIERPE
ACCIÓN CIUDADANA	369	289	111
FRENTE AMPLIO	101	158	11
INTEGRACIÓN NACIONAL	588	128	-
LIBERACIÓN NACIONAL	993	663	169
MOVIMIENTO LIBERTARIO	-	26	-
RENOVACIÓN COSTARRICENSE	428	221	-
REPUBLICANO SOCIAL CRISTIANO	75	95	99
UNIDAD SOCIAL CRISTIANA	239	945	262
VIVA PUNTARENAS	99	608	22
TOTAL VOTOS VÁLIDOS	2 892	3 133	674

CANTÓN OSA: VOTOS VÁLIDOS PARA SÍNDICOS POR DISTRITO, SEGÚN PARTIDO ELECCIONES 7 DE FEBRERO 2016

PARTIDO POLÍTICO	BAHÍA BALLENA	PIEDRAS BLANCAS	BAHIA DRAKE
ACCIÓN CIUDADANA	346	157	100
FRENTE AMPLIO	-	-	-
INTEGRACIÓN NACIONAL	-	58	31
LIBERACIÓN NACIONAL	304	230	175
MOVIMIENTO LIBERTARIO	-	4	-
RENOVACIÓN COSTARRICENSE	-	-	-
REPUBLICANO SOCIAL CRISTIANO	5	15	17
UNIDAD SOCIAL CRISTIANA	57	237	106
VIVA PUNTARENAS	81	200	22
TOTAL VOTOS VÁLIDOS	793	901	451

CANTÓN OSA: VOTOS VÁLIDOS PARA MIEMBROS DE CONCEJOS DE DISTRITO, POR DISTRITO, SEGÚN PARTIDO ELECCIONES 7 DE FEBRERO 2016

PARTIDO POLÍTICO	PUERTO CORTÉS	PALMAR	SIERPE
ACCIÓN CIUDADANA	369	289	111
FRENTE AMPLIO	101	158	11
INTEGRACIÓN NACIONAL	588	128	26
LIBERACIÓN NACIONAL	993	663	169
MOVIMIENTO LIBERTARIO	-	26	-
RENOVACIÓN COSTARRICENSE	-	221	50
REPUBLICANO SOCIAL CRISTIANO	75	95	-
UNIDAD SOCIAL CRISTIANA	239	945	262
VIVA PUNTARENAS	99	608	-
TOTAL VOTOS VÁLIDOS	2 464	3 133	629

**CANTÓN OSA: VOTOS VÁLIDOS PARA MIEMBROS DE CONCEJOS
DE DISTRITO, POR DISTRITO, SEGÚN PARTIDO
ELECCIONES 7 DE FEBRERO 2016**

PARTIDO POLÍTICO	BAHÍA BALLENA	PIEDRAS BLANCAS	BAHIA DRAKE
ACCIÓN CIUDADANA	346	157	100
FRENTE AMPLIO	-	-	-
INTEGRACIÓN NACIONAL	13	58	31
LIBERACIÓN NACIONAL	304	230	175
MOVIMIENTO LIBERTARIO	-	4	-
RENOVACIÓN COSTARRICENSE	32	130	-
REPUBLICANO SOCIAL CRISTIANO	5	15	17
UNIDAD SOCIAL CRISTIANA	57	237	106
VIVA PUNTARENAS	81	200	22
TOTAL VOTOS VÁLIDOS	838	1 031	451

DISTRITO: PUERTO CORTÉS

CONCEJALES A ELEGIR	4
COCIENTE	616,000
SUBCOCIENTE	308,000
PARTIDO A SUSTRAR	VOTOS
RENOVACIÓN COSTARRICENSE	428

PARTIDOS	VOTOS VÁLIDOS RECIBIDOS	POR COCIENTE	RESIDUOS	POR RESIDUO MAYOR	TOTAL
TOTAL	2 464	1		3	4
ACCIÓN CIUDADANA	369	-	369,000	1	1
FRENTE AMPLIO	101	-	-	-	-
INTEGRACIÓN NACIONAL	588	-	588,000	1	1
LIBERACIÓN NACIONAL	993	1	377,000	1	2
REPUBLICANO SOCIAL CRISTIANO	75	-	-	-	-
UNIDAD SOCIAL CRISTIANA	239	-	-	-	-
VIVA PUNTARENAS	99	-	-	-	-

EL PARTIDO GANADOR DE SÍNDICO ES: LIBERACIÓN NACIONAL

DISTRITO: PALMAR

CONCEJALES A ELEGIR	4
COCIENTE	783,250
SUBCOCIENTE	391,625

PARTIDOS	VOTOS VÁLIDOS RECIBIDOS	POR COCIENTE	RESIDUOS	POR RESIDUO MAYOR	TOTAL
TOTAL	3 133	1		3	4
ACCIÓN CIUDADANA	289	-	-	-	-
FRENTE AMPLIO	158	-	-	-	-
INTEGRACIÓN NACIONAL	128	-	-	-	-
LIBERACIÓN NACIONAL	663	-	663,000	1	1
MOVIMIENTO LIBERTARIO	26	-	-	-	-
RENOVACIÓN COSTARRICENSE	221	-	-	-	-
REPUBLICANO SOCIAL CRISTIANO	95	-	-	-	-
UNIDAD SOCIAL CRISTIANA	945	1	161,750	1	2
VIVA PUNTARENAS	608	-	608,000	1	1

EL PARTIDO GANADOR DE SÍNDICO ES: UNIDAD SOCIAL CRISTIANA

DISTRITO: SIERPE

CONCEJALES A ELEGIR	4
COCIENTE	157,250
SUBCOCIENTE	78,625

PARTIDOS A SUSTRAR	VOTOS
REPUBLICANO SOCIAL CRISTIANO	99
VIVA PUNTARENAS	22

PARTIDOS	VOTOS VÁLIDOS RECIBIDOS	POR COCIENTE	RESIDUOS	POR RESIDUO MAYOR	TOTAL
TOTAL	629	2		2	4
ACCIÓN CIUDADANA	111	-	111,000	1	1
FRENTE AMPLIO	11	-	-	-	-
INTEGRACIÓN NACIONAL	26	-	-	-	-
LIBERACIÓN NACIONAL	169	1	11,750	-	1
RENOVACIÓN COSTARRICENSE	50	-	-	-	-
UNIDAD SOCIAL CRISTIANA	262	1	104,750	1	2

EL PARTIDO GANADOR DE SÍNDICO ES: UNIDAD SOCIAL CRISTIANA

DISTRITO: BAHÍA BALLENA

CONCEJALES A ELEGIR	4
COCIENTE	209,500
SUBCOCIENTE	104,750

PARTIDOS	VOTOS VÁLIDOS RECIBIDOS	POR COCIENTE	RESIDUOS	POR RESIDUO MAYOR	TOTAL
TOTAL	838	2		2	4
ACCIÓN CIUDADANA	346	1	136,500	1	2
INTEGRACIÓN NACIONAL	13	-	-	-	-
LIBERACIÓN NACIONAL	304	1	94,500	1	2
RENOVACIÓN COSTARRICENSE	32	-	-	-	-
REPUBLICANO SOCIAL CRISTIANO	5	-	-	-	-
UNIDAD SOCIAL CRISTIANA	57	-	-	-	-
VIVA PUNTARENAS	81	-	-	-	-

EL PARTIDO GANADOR DE SÍNDICO ES: ACCIÓN CIUDADANA

DISTRITO: PIEDRAS BLANCAS

CONCEJALES A ELEGIR	4
COCIENTE	257,750
SUBCOCIENTE	128,875

PARTIDOS	VOTOS VÁLIDOS RECIBIDOS	POR COCIENTE	RESIDUOS	POR RESIDUO MAYOR	TOTAL
TOTAL	1 031	-		4	4
ACCIÓN CIUDADANA	157	-	157,000	1	1
INTEGRACIÓN NACIONAL	58	-	-	-	-
LIBERACIÓN NACIONAL	230	-	230,000	1	1
MOVIMIENTO LIBERTARIO	4	-	-	-	-
RENOVACIÓN COSTARRICENSE	130	-	130,000	-	-
REPUBLICANO SOCIAL CRISTIANO	15	-	-	-	-
UNIDAD SOCIAL CRISTIANA	237	-	237,000	1	1
VIVA PUNTARENAS	200	-	200,000	1	1

EL PARTIDO GANADOR DE SÍNDICO ES: UNIDAD SOCIAL CRISTIANA

DISTRITO: BAHÍA DRAKE

CONCEJALES A ELEGIR	4
COCIENTE	112,750
SUBCOCIENTE	56,375

PARTIDOS	VOTOS VÁLIDOS RECIBIDOS	POR COCIENTE	RESIDUOS	POR RESIDUO MAYOR	TOTAL
TOTAL	451	1		3	4
ACCIÓN CIUDADANA	100	-	100,000	1	1
INTEGRACIÓN NACIONAL	31	-	-	-	-
LIBERACIÓN NACIONAL	175	1	62,250	1	2
REPUBLICANO SOCIAL CRISTIANO	17	-	-	-	-
UNIDAD SOCIAL CRISTIANA	106	-	106,000	1	1
VIVA PUNTARENAS	22	-	-	-	-

EL PARTIDO GANADOR DE SÍNDICO ES: LIBERACIÓN NACIONAL

II.- Los artículos 201, 202, 203 y 204 del Código Electoral establecen que el síndico se elegirá por el sistema de mayoría relativa en su distrito y que los restantes cuatro miembros de los concejos de distrito se elegirán por el sistema de cociente y cifra residual con barrera de subcociente.

III.- De las cifras consignadas anteriormente, las candidaturas indicadas y la aplicación de la normativa electoral, según el caudal de votos obtenido por los referidos partidos políticos, corresponde declarar electos en los cargos de elección popular indicados a los ciudadanos que se dirá.

POR TANTO

De conformidad con lo expuesto y con fundamento en las disposiciones de orden constitucional y legal de que se ha hecho mérito, se declaran electos síndicos y miembros de los concejos de distrito del cantón Osa de la provincia de Puntarenas, para el período comprendido entre el primero de mayo de dos mil dieciséis y el treinta de abril de dos mil veinte, a los ciudadanos que a continuación se detalla:

PUERTO CORTÉS

SÍNDICOS(AS)

PROPIETARIO

900560622 CARLOS MANUEL JUAREZ CHAVARRIA PLN

SUPLENTE

603040738 KRISSIA GRACIELA HERRERA AVENDAÑO PLN

CONCEJALES DE DISTRITO

PROPIETARIOS(AS)

900680603 OLDEMAR FERNANDEZ RAMIREZ PLN

501670672 LUZ GAMBOA ARIAS PLN

604030116	KHATERINE DAYAN VILLACHICA JUAREZ	PIN
603390103	ARELIS MAYANI PORRAS GUZMAN	PAC
SUPLENTES		
700350780	EDUARDO MORERA ALVARADO	PLN
601130571	NURY SANABRIA LEMAITRE	PLN
603380220	HEKSONT JOSE MARTINEZ GILBERT	PIN
201870979	VICTOR MANUEL SOLIS MARIN	PAC

PALMAR

SÍNDICOS(AS)

PROPIETARIO

601520787	MANUEL LOPEZ ARANA	PUSC
-----------	--------------------	------

SUPLENTE

602440994	GISELLE CABRERA MORALES	PUSC
-----------	-------------------------	------

CONCEJALES DE DISTRITO

PROPIETARIOS(AS)

900760089	EDITH BLANCO BARQUERO	PUSC
-----------	-----------------------	------

501150731	FRANKLIN DIAZ GRIJALBA	PUSC
-----------	------------------------	------

602130069	C.C. FRANKLIN GRIJALBA CAMPOS TAIRIS CHAVARRIA VARGAS	PLN
-----------	--	-----

600610916	C.C. SAIRIS CHAVARRIA VARGAS MARIA ESTEBANA ZUÑIGA ZUÑIGA	PVP
-----------	--	-----

SUPLENTES

602580879	HEILY GRIJALBA MONTERREY	PUSC
-----------	--------------------------	------

603270440	DELBERT ZUÑIGA VILLACHICA	PUSC
-----------	---------------------------	------

602360480	DAMARIS MORA LAZARO	PLN
-----------	---------------------	-----

111460254	BRYAN SOLIS PEREZ	PVP
-----------	-------------------	-----

SIERPE

SÍNDICOS(AS)

PROPIETARIO

602130075	ELMER UVA BEITA	PUSC
-----------	-----------------	------

SUPLENTE

602820636	RAQUEL ACUÑA FLORES	PUSC
-----------	---------------------	------

C.C. RAQUEL ACUÑA MORALES

CONCEJALES DE DISTRITO

PROPIETARIOS(AS)

702350305	KAROL GRISEL MUÑOZ DELGADO	PUSC
-----------	----------------------------	------

603410623	KENNER CHAVES ROSALES	PUSC
-----------	-----------------------	------

204830438	ROSIBEL MONGE ARIAS	PLN
-----------	---------------------	-----

602810493	LETICIA PEREZ ROJAS	PAC
-----------	---------------------	-----

SUPLENTES

601000107	ALVARO BARBOZA MARIN	PUSC
-----------	----------------------	------

603350186	CANDIDA AGUIRRE AGUIRRE	PUSC
-----------	-------------------------	------

C.C. CANDY AGUIRRE AGUIRRE

108250365	MARIA DEL ROCIO PIROLA AGUILAR	PLN
-----------	--------------------------------	-----

205420257	YUJANA AMADOR RIOS C.C. JOHANNA AMADOR RIOS	PAC
-----------	--	-----

BAHÍA BALLENA

SÍNDICOS(AS)

PROPIETARIA

104590196	GRACE MAYELA GRANADOS HIDALGO	PAC
-----------	-------------------------------	-----

SUPLENTE

600680442	VIDAL JIMENEZ CARRANZA	PAC
-----------	------------------------	-----

CONCEJALES DE DISTRITO

PROPIETARIOS(AS)

104900403	MARIA VICTORIA CALDERON JIMENEZ	PAC
-----------	---------------------------------	-----

109810775	ROY FRANCISCO VARGAS CORRALES	PAC
-----------	-------------------------------	-----

603170419	YAMILETH MEZA RODRIGUEZ	PLN
-----------	-------------------------	-----

113550517	ERICK ALBERTO CASTRO CORDERO	PLN
-----------	------------------------------	-----

SUPLENTES

603170703	ROXANA GODINEZ ARIAS	PAC
-----------	----------------------	-----

602210367	YEINER UMAÑA PORRAS	PAC
-----------	---------------------	-----

C.C. GEINER UMAÑA PORRAS

103981097	LUIS ALBERTO DUARTE FONSECA	PLN
-----------	-----------------------------	-----

603860946	LIZETH ESTRELLA VALVERDE MEJIAS	PLN
-----------	---------------------------------	-----

PIEDRAS BLANCAS

SÍNDICOS(AS)

PROPIETARIO

601820941	JOSE ALBERTO ROSALES CHAVES	PUSC
-----------	-----------------------------	------

SUPLENTE

601750689	YAMILETH PORRAS MORALES	PUSC
-----------	-------------------------	------

CONCEJALES DE DISTRITO

PROPIETARIOS(AS)

603080621	HERMES BEITA DIAZ	PUSC
-----------	-------------------	------

108950730	SHIRLEY GUADAMUZ MORALES	PLN
-----------	--------------------------	-----

601400458	ANA JANE DIAZ SALDAÑA	PVP
-----------	-----------------------	-----

603390255	MARIEL OBANDO MENDOZA	PAC
-----------	-----------------------	-----

SUPLENTES

600760524	EDWIN ZUÑIGA CECILIANO	PUSC
-----------	------------------------	------

115590145	PAMELA DE LOS ANGELES LIRA GUADAMUZ	PLN
-----------	-------------------------------------	-----

602970361	GREIVIN VILLALOBOS GONZALEZ	PVP
-----------	-----------------------------	-----

601061413	ARACELLY ARCE SEQUEIRA	PAC
-----------	------------------------	-----

BAHIA DRAKE

SÍNDICOS(AS)

PROPIETARIO

603040619	LUCAS GOMEZ JIMENEZ	PLN
-----------	---------------------	-----

SUPLENTE

701220566	JEANNETTE CHAVES AGUERO	PLN
-----------	-------------------------	-----

**CONCEJALES DE DISTRITO
PROPIETARIOS(AS)**

604220695	LISANDRO DARIO ARAYA CHAVES	PLN
111700747	JESSICA ANCHIA MONTES	PLN
901050313	EUSEBIO ESTANLY MORENO	PUSC
603370532	CARMEN MARIA AMAYA CASTRO	PAC

SUPLENTES

603040640	EVARISTO CERDAS SANCHEZ	PLN
603340361	DINIA MARIA MONGE BALTODANO	PLN
108240755	VINCENT EVANS CAMPOS BOLAÑOS	PUSC
602930481	JUAN CARLOS MONTERO MURILLO	PAC

En atención a lo dispuesto por el inciso h) del artículo 12 del Código Electoral, notifíquese la presente declaratoria a quienes han resultado electos por medio de la correspondiente secretaría municipal, así como a los Poderes de la República, a la Contraloría General de la República, a la Procuraduría General de la República, a la Defensoría de los Habitantes, al Instituto de Fomento y Asesoría Municipal, a la Unión Nacional de Gobiernos Locales, al Ministerio Público y a todos los partidos políticos que inscribieron candidaturas para dicha elección. Publíquese en el Diario Oficial y en el sitio web de este Tribunal.

**Luis Antonio Sobrado González
Presidente**

**Eugenia María Zamora Chavarría
Vicepresidenta**

**Max Alberto Esquivel Faerron
Magistrado**

**Juan Antonio Casafont Odor
Magistrado**

**Luz de los Ángeles Retana Chinchilla
Magistrada**

Erick Adrián Guzmán Vargas
Secretario General

INAKEGM